

Economía Social

“Las sociedades laborales: empresas para la creación de empleo estable”



CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES DE ESPAÑA



FEDERACIÓN EMPRESARIAL ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES

EDICIÓN COMUNIDAD DE ANDALUCÍA

enero, febrero y marzo de 2010

7 María González, secretaria de Innovación y Nuevas Tecnologías del PSOE

15 Una publicación de la Fundación ONCE analiza las cifras de la economía social

19 Confesal celebra una jornada de buenas prácticas entre sus organizaciones

20 CGSCOP y Confesal analizan la adquisición de empresas por sus trabajadores

Fernández Toxo elogia la respuesta de las sociedades laborales ante la crisis

CC.OO y Confesal renuevan su Convenio de Colaboración para buscar un marco de trabajo común



Ignacio Fernández Toxo concedió una entrevista a nuestro periódico

- ▶ En una entrevista para nuestro periódico manifiesta que encuentra en Confesal una disposición que no ve en otras organizaciones empresariales
- ▶ Considera al sector de las sociedades laborales como aliado potencial para salir de la crisis

📄 | Páginas 10 y 11

📄 | Página 3



Confesal se reúne con miembros de la CEOE para analizar sus inquietudes comunes

El presidente de Confesal comparte sus preocupaciones ante la crisis con Rafael Montero, miembro de la Directiva de CEOE

📄 | Página 14

La Conferencia Europea de la Economía Social se celebra en Toledo

En el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea, los días 6 y 7 de mayo tendrá lugar en Toledo la Conferencia Europea de la Economía Social

FEANSAL y Cajasol acuerdan dar respaldo financiero a las sociedades laborales

El Presidente de FEANSAL, Ramón Moreno, y el Jefe de Departamento de Mercados, Canales y Segmentos de CAJASOL, Antonio Manuel Pérez, han firmado un convenio de colaboración con el que la entidad financiera pone a disposición de las empresas afiliadas a la Federación un amplio conjunto de servicios y productos para satisfacer las nece-

sidades de las empresas laborales. Este convenio fortalece las relaciones existentes entre ambas partes y pretende ofrecer respuestas a las necesidades financieras de las empresas laborales, según fuentes de la organización que representa a las sociedades laborales en Andalucía.

📄 | Edición de Andalucía



ANDALUCÍA

FEANSAL continúa con el desarrollo de su programa de innovación y mejora tecnológica

Más de 100 sociedades laborales podrán beneficiarse de los itinerarios de innovación tecnológica puestos en marcha por la Federación

Nereida Domínguez

FEANSAL, en colaboración con la Dirección General de Economía Social y Emprendedores pone a disposición de las sociedades laborales andaluzas, un programa de diagnóstico y planes de mejora tecnológica en las sociedades laborales. A través de esta iniciativa, se pretende analizar junto a la empresa las necesidades tecnológicas y de innovación en la gestión, desarrollando un proceso de tutorización y elaborando propuestas de mejora personalizadas y adaptadas a las necesidades reales de la empresa.

Adaptación a los nuevos sistemas

La adaptación de las empresas a los nuevos sistemas de gestión empresarial (CRM, ERP, e-commerce, e-business) como factor de competitividad en las pequeñas y medianas empresas está resultando más lenta que en las grandes empresas, debido a una serie de factores como la falta de información acerca de las oportunidades que ofrecen estas tecnologías o las dificultades para reclutar o designar a personal con la formación adecuada para realizar la implantación. Además, las soluciones informáticas se presentan demasiado caras para las pymes, y, en ocasiones, excesivamente estándares y generales, y por lo tanto, escasamente personalizadas y adaptadas a las verdaderas necesidades de las empresas.



La delegada provincial de Innovación en Cádiz, Angelines Ortiz, junto a representantes de FEANSAL

Objetivos

La finalidad de este proyecto reside en potenciar e impulsar la incorporación de la innovación tecnológica en los sistemas de gestión empresarial en las sociedades laborales andaluzas, con el objeto de favorecer la transformación y mejora de todos los procesos, tanto de los internos como de los externos, a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, logrando la consiguiente mejora competitiva de las empresas y su crecimiento, de forma sostenible.

Jornadas de difusión

En el último trimestre de 2009, FEANSAL puso en marcha 8 jornadas de difusión en el ámbito de la innovación para apoyar a las empresas en la implantación de sistemas de gestión, con la mejora de las webs encaminándolas a favorecer el comercio electrónico y la relación con los clientes mediante la extranet y el apoyo técnico para la toma y aplicación de decisiones en materia de innovación tecnológica.

De esta forma, tal y como manifestó Ramón Moreno "desde FEANSAL seguimos apostando por la innovación como clave competitiva para nuestras sociedades laborales". Asimismo, añadió que "la mejora de la eficiencia productiva a través de la gestión de la empresa poniendo en valor a la persona y con la ayuda de las nuevas tecnologías es lo que va a permitirnos ganar en productividad".

Aportaciones del proyecto a la empresa

- Permite conocer la situación y posicionamiento tecnológico de la empresa
- Ser consciente de las posibilidades de mejora
- Soluciones y medidas concretas adaptadas a las necesidades de la empresa
- Implantar estas medidas aprovechando los recursos e incentivos disponibles

Directorio Empresarial

Catálogo Digital de Empresas

www.feansal.es

Cooperación empresarial

Más de 600 sociedades laborales

Diferenciación por sectores de actividad



Las sociedades laborales andaluzas cuentan con un centro empresarial digital

Una guía útil de sociedades laborales ordenada por sectores y provincias

El pasado año, FEANSAL puso en marcha una iniciativa orientada a favorecer la comunicación y la imagen de las sociedades laborales, con el fin de potenciar su estrategia comercial, proporcionando una imagen moderna y dinámica de las empresas e identificándolas para que las empresas, las administraciones, los agentes de desarrollo local, la ciudadanía en general, pudiesen conocerlas. Fruto de ello, la Federación andaluza creó un catálogo de sociedades laborales que vio la luz en la pasada Asamblea de FEANSAL.

El objetivo final de este catálogo es convertirse en una herramienta capaz de fomentar las relaciones entre las diferentes sociedades laborales, de modo que se creen redes empresariales, lo que redundará en un óptimo aprovechamiento de recursos y en una notable mejora en la comercialización.

Este catálogo empresarial partió de una versión impresa y en soporte CD y, a partir de ahí, desde la Federación se ha trabajado en un centro empresarial digital para que las actualizaciones se puedan llevar a cabo con una mayor celeridad. Las empresas andaluzas pueden darse de alta en el directorio empresarial a través del centro empresarial alojado en el portal web de la Federación. A partir de 2010, se llevará a cabo una campaña de difusión para que se incremente el número de sociedades laborales en el directorio online y éste se convierta en una herramienta útil y dinámica.

FEANSAL pone en marcha el programa para la implantación del contrato sociedad en las sociedades laborales

Esta iniciativa se concibe como programa piloto y cuenta con el apoyo de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores de la Junta de Andalucía

Nereida Domínguez

En las Sociedades Laborales, como sociedades en las que la propiedad en su mayoría se encuentra en manos de socios trabajadores, llega un momento en que las personas titulares de la propiedad alcanzan una edad cercana a la jubilación y deben tomar decisiones importantes en cuanto a su relevo por cuanto se extingue su relación laboral.

Normativa actual

De acuerdo a la actual normativa específica de las SLL, la Ley 4/97, la transmisión de las acciones/participaciones es libre cuando se transmiten acciones/participaciones de clase laboral a otro trabajador indefinido o socio trabajador. Fuera de este supuesto, debe respetarse un derecho de preferente adquisición.

Asimismo la Ley contempla, que en caso de extinción de la relación laboral, el socio está obligado a transmitir sus acciones/participaciones, pero nadie está obligado a adquirirlas (excepto si está recogido en los estatutos sociales en determinados supuestos).

Complementos estatutarios

Por tanto, la Ley no regula el circuito completo de relevo, y es necesario dotarnos de complementos estatutarios que favorezcan el relevo accionarial y con ello la continuidad empresarial. Otra cuestión de innegable importancia en nuestras sociedades laborales es el tratamiento del beneficio. Así es difícil establecer en los distintos ejercicios un criterio de actuación para la



Presentación por parte del Presidente de FEANSAL de uno de los Foros Empresariales; germen de este proyecto

Sociedad que concilie por un lado la consolidación y desarrollo de la empresa y por otro el legítimo interés de todos los socios de obtener un rendimiento económico a su inversión en la Sociedad.

Proyecto piloto

De conformidad con las dos premisas indicadas, desde FEANSAL interpretamos (y es el propósito de este programa) que es necesario dotarnos de complementos estatutarios que favorezcan el relevo accionarial y con ello, la continuidad empresarial y también establecer unas reglas claras en cuanto a la determinación del porcentaje del beneficio a repartir en cada ejercicio conciliando los postulados de reinversión e interés del socio.

El Contrato de sociedad regula estas cuestiones. El contrato de sociedad permite conciliar los intereses de la Sociedad con el interés del socio tanto desde el punto de vista del socio que extingue su relación

laboral y el que se incorpora, como desde el punto de vista de lo referido al beneficio de la sociedad. La idea es que el contrato sociedad como documento se incluya como Anexo a los Estatutos Sociales de la Sociedad, facilitando una copia del mismo a cada uno de los accionistas y que complementemente, sin oponerse a la legislación reguladora de las Sociedades Laborales, lo dispuesto en dichos Estatutos Sociales en materia de transmisión de acciones o participaciones sociales y tratamiento del beneficio.

El proyecto consta de cuatro fases. La selección y el diagnóstico, primera y segunda fase respectivamente, ya se ha llevado a cabo por la Federación. La tercera fase es la puesta en común del informe diagnóstico con una Junta Extraordinaria de socios de la sociedad laboral y, por último, se elaborará el contrato sociedad definitivo. Cinco sociedades laborales se beneficiarán de este proyecto piloto.

FEANSAL participa en las jornadas organizadas por la Red CIUMED

La Red para la promoción de las Ciudades Medias de la Unión Europea (Red CIUMED) es una asociación sin ánimo de lucro creada en julio de 2004. A ella se pueden adherir las ciudades medias de la Unión Europea (más de 20.000 habitantes y menos de 150.000) y demás entidades que se identifiquen y contribuyan a los fines fijados por la Red. La Federación andaluza fue invitada por esta Red para explicar las buenas prácticas en materia de responsabilidad social de las empresas laborales.

Protección social en tiempos de crisis

Con esta jornada se pretendía dar a conocer y difundir la experiencia de distintas entidades en los asuntos sociales y conocer las buenas prácticas susceptibles de promoverse en otras ciudades.

FEANSAL fue una de las entidades invitadas a este evento a través del Responsable de RSE de la organización, Francisco Mendoza Nogales, quién expuso cómo las Micropymes y PYMES hacen responsabilidad social en su entorno inmediato; en concreto las sociedades laborales son empresas que apuestan por la responsabilidad social puesto que es parte inherente a ellas. Asimismo, se difundió la fórmula jurídica de las sociedades laborales y se apostó por el cambio de modelo económico en el que el factor humano juega un papel prioritario. También se aportaron los datos de la Guía RSE que ha elaborado la Federación andaluza durante el 2009.

Con estas jornadas se consiguió fomentar el intercambio de información y la reflexión sobre la gestión urbana practicada por las ciudades de la red, con el objetivo de favorecer la difusión de experiencias y, asimismo, se elaboraron propuestas de candidaturas de proyectos europeos reacciones con los objetivos de la Red CIUMED en los que podrán participar las ciudades socias.

Las sociedades laborales debaten sobre su fiscalidad y novedades tributarias 2010

Los cambios en la tributación del IVA y sus repercusiones en los modelos de declaración y declaraciones informativas también han sido temáticas tratadas en las jornadas

Más de una veintena de sociedades laborales se han dado cita en esta jornada, organizada por FEANSAL en colaboración con la Agencia Tributaria, para tratar las novedades más importantes que afectan a los impuestos sobre la renta de las personas físicas y sobre sociedades. Además se ha anticipado una temática de especial importancia como es el cambio en la tributación del IVA y sus repercusiones en los modelos de declaración y declaraciones informativas.

Otro tema que se ha tratado en esta jornada ha sido la fiscalidad propia de las sociedades laborales. Ésta tiene una serie de incentivos que pueden amortiguar la situación económica actual y, sin embargo, en muchas ocasiones, es una gran desconocida para las propias empresas calificadas como tales.



El asesor jurídico de FEANSAL durante su ponencia

Presentación de la Guía RSE

Para apoyar el desarrollo de la RSE en las empresas participadas por los trabajadores, FEANSAL ha creado una "Guía para la implantación de medidas de responsabilidad social en las sociedades laborales". Dicha guía tiene como objetivo principal ser un referente a la hora de desarrollar e implantar la RSE en las sociedades laborales puesto que resuelve dudas que pueden plantearse en las empresas seleccionadas y ofrece pautas sobre cómo implantar la RSE, identificando medidas de responsabilidad social empresarial e incluyendo diferentes modelos existentes, en función de las características de las empresas, que puedan ayudar en esta implantación. La presentación oficial de esta guía está prevista para este año 2010.

Más de 300 personas han participado en las jornadas sobre mujeres empresarias y socias trabajadoras

“Buenas prácticas de empresas laborales constituidas por mujeres socias trabajadoras” son las nuevas jornadas que desarrollará FEANSAL por cada una de las capitales andaluzas

Nereida Domínguez

Más de 300 personas se han dado cita en las jornadas Mujeres y socias trabajadoras organizadas por FEANSAL de las que el 85% han sido mujeres. Emprendedoras, empresarias y asociaciones de mujeres de cada una de las capitales de provincia han conocido la fórmula jurídica de las sociedades laborales como fórmula de emprendimiento colectivo, pues supone una respuesta clara a las necesidades de la mujer en su incorporación al mercado de trabajo, y, en este sentido, las sociedades laborales representan un modelo idóneo para la puesta en marcha de sus iniciativas emprendedoras.

Estas jornadas han contado con la participación de la Junta de Andalucía, a través de sus Consejerías de Innovación, Ciencia y empresa y de Igualdad y Bienestar Social, así como del Instituto Andaluz de la Mujer.

Jornadas buenas prácticas

Debido al éxito de las jornadas desarrolladas durante el 2009 y con el apoyo de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, durante el primer semestre de 2010, FEANSAL organizará por cada una de las provincias andaluzas un total de 8 jornadas tituladas “Buenas prácticas de empresas laborales constituidas por mujeres socias trabajadoras”. Dichas jornadas técnicas se encuentran dirigidas principalmente a mujeres desempleadas, emprendedoras y empresarias o socias trabajadoras, así como a técnicos/as de las distintas entidades y



Inauguración de las jornadas Mujeres y socias trabajadoras celebradas en Sevilla

Buenas prácticas

- Gestión del tiempo
- Medidas de conciliación vida laboral y familiar
- Nuevas tecnologías en la gestión empresarial
- Innovación en los procesos productivos
- Mujeres empresarias en sectores tradicionalmente masculinizados

organismos de desarrollo local, promoción de la mujer o vinculadas a la asistencia técnica a empresas.

Con dichas jornadas FEANSAL pretende romper las barreras de algunas mujeres para emprender su propia idea de negocio, bajo la fórmula de las sociedades laborales, desmitificar la idea de “empresa” como un objetivo no alcanzable para muchas mujeres.

Para ello, se expondrán las buenas prácticas de empresas laborales constituidas por mujeres para, de esta forma, dar visibilidad y reconocimiento a la mujer como socia trabajadora y productora de la economía social.

La red Al-Andalus Med presenta sus proyectos en las distintas provincias andaluzas

La asociación Al-Andalus Mediterranium comenzó la presentación oficial de sus proyectos en la provincia de Sevilla con un acto que tuvo lugar en el CADE de San Juan de Aznalfarache. Integrantes de esta asociación participaron en la presentación para dar a conocer las oportunidades que se abren para las empresas de Economía Social que promuevan entre las dos orillas proyectos de intercooperación.

En la inauguración de este acto estuvo presente M^a Jesús Reina Fernández, vicepresidenta de FEANSAL, como organización que representa a las sociedades laborales en esta entidad. FEANSAL forma parte de la Asociación Al Andalus Mediterranium desde su constitución en Casablanca en el transcurso de la Feria de Andalucía en Marruecos organizada por EXTENDA.

Declaración de intenciones

Reina, vicepresidenta de FEANSAL, indicó que “esta es una oportunidad para ayudar a las sociedades laborales a crear convenios de colaboración con las empresas marroquíes bajo el prisma del intercambio no sólo empresarial, sino también social”.

Daniel Villagrán, representante de Al-Andalus Med, explicó los objetivos y funcionamiento interno de esta asociación, así como los proyectos a desarrollar. En este acto también estuvo Jorge Orihuela, jefe de formación y servicios de EXTENDA, quien resaltó los servicios del organismo para la internacionalización de la empresa andaluza. Orihuela hizo una rica exposición de las posibilidades que ofrece Marruecos como país fronterizo y de las opciones comerciales que se abren con la caída en 2010 de los aranceles en las transacciones.

Impulso a los proyectos de género en la Economía Social

Amesal-Andalucía como entidad miembro de FEMPES participa en el convenio firmado con el Instituto Andaluz de la Mujer

Las tres organizaciones que componen FEMPES, Federación Empresarial de Mujeres para la Economía Social de Andalucía, y que son CERES, AMECOOP y AMESAL-ANDALUCIA, serán las encargadas, bajo la coordinación técnica de FEMPES, de llevar a cabo durante el 2010 una serie de actuaciones para impulsar los proyectos de género en la Economía Social gracias al convenio firmado con el Instituto Andaluz de la Mujer.

Actuaciones para el 2010

En primer lugar, se va a desarrollar una campaña de sensibilización que consistirá en una serie

de desayunos de trabajo por toda Andalucía, así como encuentros regionales de mujeres empresarias de la economía social.

Asimismo, se trabajará en un diagnóstico de necesidades para la igualdad de oportunidades y otro acerca de las necesidades formativas de las mujeres empresarias de la economía social en Andalucía. Además, están previstas 48 acciones formativas dirigidas al empresariado de la economía social, especialmente a las mujeres empresarias.

Con un presupuesto de 175.000 euros por año de 2009 a 2012, el convenio cuenta con el respaldo del Fondo Social Europeo en el contexto de los programas IGUALEM Y SERVAEM.



Firma del convenio entre FEMPES y el Instituto Andaluz de la Mujer

FEANSAL inicia un nuevo ciclo de jornadas para promover la cultura emprendedora entre los jóvenes andaluces

La economía social, respuesta de presente y de futuro para los jóvenes emprendedores recorrerá Andalucía

Redacción

FEANSAL pretende dotar a las personas emprendedoras andaluzas de los conocimientos necesarios en torno a la fórmula empresarial de las sociedades laborales. Para ello, la Federación tiene previsto organizar en el primer semestre de 2010, con el apoyo de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores de la Junta de Andalucía, un ciclo de jornadas provinciales "La economía social, respuesta de presente y de futuro para los jóvenes emprendedores".

Objetivos

De esta forma, la pretensión es responder a las transformaciones productivas y del mercado laboral, mediante la defensa del medio ambiente, el turismo rural, la conservación del patrimonio histórico y cultural, la mejora de la calidad de vida de personas mayores y niños o la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación, y las oportunidades y posibilidades que ofrece la economía social y el modelo de la sociedad laboral como fórmula a la situación económica y empresarial actual. Estas jornadas se desarrollarán en colaboración con distintos agentes económicos y sociales de las distintas localidades andaluzas para que, en última instancia aflore el espíritu emprendedor entre los asistentes y se creen empresas y empleo estable dentro de sectores emergentes. De este modo, los emprendedores convertirán estas oportunidades en realidades empresariales, aprovechando para ello la fórmula empresarial de la sociedad laboral. El desarrollo de las jornadas que se plan-



El Presidente de FEANSAL inaugura una de las jornadas sobre emprendimiento celebradas en 2009

tean posibilitará hacer más fácil la promoción o el desarrollo de actividades empresariales dentro del grupo poblacional más joven, siendo un instrumento útil y validado con el que responder a los elevados niveles de desempleo actual. Así, se contribuirá a la disminución de los efectos sociales perversos de los procesos de reestructuración productiva.

Fórmula de autoempleo

En la actual situación, el autoempleo se plantea como una solución y las empresas de la economía social presentan una serie de ventajas a la hora de encaminar un proyecto empresarial. De ahí que con estas jornadas se pretenda impulsar el modelo empresarial

de la sociedad laboral y de otras fórmulas de economía social dentro de los organismos públicos andaluces. Asimismo, se difunden los valores de economía solidaria, redistribución de los beneficios, participación de los trabajadores y la responsabilidad social de las empresas laborales. Los nuevos nichos de autoempleo para la creación de nuevas empresas o para la apertura de nuevos mercados en los cuales la economía social está muy presente será tratado en las jornadas para impulsar a los emprendedores a que sean capaz de emprender en estos sectores. Los incentivos actuales dirigidos especialmente para crear empleo y actividades profesionales dentro del modelo de economía social también será otro de los aspectos que se tratarán en las jornadas.

Juventud emprendedora

El desconocimiento de la fórmula empresarial de la sociedad laboral; las dificultades de acceso a recursos financieros para la puesta en marcha de un proyecto empresarial; la falta de ideas que promocionen propuestas locales; los problemas derivados de la falta de tutelaje técnico a los proyectos y las necesidades de motivación para la promoción de personas emprendedoras son motivos que impiden que la juventud andaluza ponga en marcha su proyecto empresarial. A través de este proyecto, se plantea la celebración de 20 jornadas con la intención de proporcionar a la juventud emprendedora andaluza la información necesaria para promover sus proyectos empresariales y del modelo jurídico de la sociedad laboral, destacando las características jurídicas, fiscales y laborales propias de este modelo empresarial.

Jornadas Emprender

Balance 2009

30 jornadas

nuevas formas de emprender;

las sociedades laborales

1.738

participantes

20 planes de empresa para las sociedades laborales andaluzas

En la actualidad, son muchos los emprendedores que acuden tanto a entidades públicas como privadas para buscar asesoramiento para su futura empresa, o empresarios que van a su consultora en busca de una herramienta o instrumento que los ayuden a asentar su empresa en el mercado en un momento tan crucial para la pequeña y mediana empresa como el actual. En muchas de estas ocasiones la respuesta es un plan de empresa.

De esta forma, FEANSAL pretende dotar a las personas emprendedoras andaluzas, así como a las empresas de reciente constitución de las herramientas y conocimientos necesarios para realizar e implantar un plan de empresa. Hacerles ver lo positivo de "perder" el tiempo en el

mismo, y lo útil que resulta si uno lo conoce, pone en práctica y trabaja, puede ser el elemento diferenciador que le ayude a llevar lejos a su empresa.

Asimismo, y de forma colateral se concienciará al empresario de la importancia de trabajar sus habilidades y conocimientos sobre su empresa, el sector y la realidad del mercado actual, qué estrategias son clave y cuáles no son relevantes a la hora de conseguir sus objetivos.

El grupo objetivo de esta acción son las empresas de nueva creación o reciente constitución dentro sectores prioritarios como las empresas formadas en su mayoría por mujeres, por colectivos en riesgo de exclusión, aquellas con un marcado carácter innovador y las pertenecientes al sector de la Industria Cultural.



Reunión de trabajo de FEANSAL donde se analizaron las estrategias de la organización

Ramón Jáuregui protagoniza la conferencia que reabre el Foro Encuentros 2000

Empresa y sociedad en el siglo XXI, conferencia en Antares organizada por CEPES-A

Redacción

Bajo el título Empresa y Sociedad en el Nuevo Siglo, Ramón Jáuregui, diputado socialista en el Parlamento Europeo, ha protagonizado la conferencia que ha reabierto el Foro Encuentros 2000, organizado por la Fundación Antares con la colaboración de CEPES-Andalucía.

Nuevo sistema económico

Jáuregui ha hablado sobre la reformulación del sistema económico, proponiendo un nuevo orden fundamentado en una economía humana, desde valores como la democracia, la participación, la solidaridad, la justicia distributiva o la sostenibilidad, estimulando una lógica cooperativa frente a la lógica competitiva del mercado.

Al inicio de la presidencia española de turno de la Unión Europea, el diputado socialista señaló que "la caída del Muro, en 1989, y la crisis del capitalismo financiero que estamos viviendo, dejan abierto el horizonte a una reconsideración de la ecuación Estado-Mercado y una renovación profunda del contrato social", lo cual está provocando una serie de cambios irreversibles en la propia organización de la Economía y del Mundo.

Sostenibilidad competitiva

Según Jáuregui, a la empresa "inserta en este precipitado de cambios y transformaciones, se le está exigiendo su consecuente corresponsabilidad en la corrección de las desviaciones producidas por el mercado, con la sociedad y con sus instituciones, con los ciudadanos y con sus representantes". Y todo ello, "está teniendo una progresiva



Ramón Jáuregui acompañado de representantes de la Economía Social andaluza

influencia en la expansión de la idea de la responsabilidad social empresarial", añadió. Para el diputado socialista, "la clave no radica en la buena voluntad de las personas ni en la fuerza reformista de la utopía. La clave en la expansión de esta idea es que, por primera vez en la historia del mercado, la sostenibilidad es competitiva".

Empresas siglo XXI

"Las empresas han comprendido que en el siglo XXI sus estrategias de competitividad en la globalización no pueden basarse en la devaluación del medio ambiente, ni en el maltrato laboral, ni en el incumplimiento de normativas internacionales en materia sindical o de derechos humanos. Justamente al contrario, es la sujeción de esos mínimos lo que incremen-

ta su competitividad" sentenció el conferenciante.

Responsabilidad Social Empresarial

En opinión de Jáuregui, "es por esto por lo que la Responsabilidad Social Empresarial se ha convertido en un movimiento estructural de transformación de la empresa". Sin embargo, añadió, "la potencialidad de este movimiento depende de la voluntad política que la acompañe, y por ello, se hacen necesarias políticas públicas flexibles y ambiciosas a favor de la RSE". Para cerrar su disertación, el eurodiputado habló de estos valores que "ya son inherentes a las empresas de Economía Social, cuyo modelo de gestión debe servir de ejemplo para la construcción del nuevo modelo económico que se persigue, en clave reformista y progresista".

Aprobadas las bases de los Premios a las Sociedades Laborales 2010

Tras la reunión del Consejo de Dirección de FEANSAL, éste ha aprobado las bases de la octava edición de los Premios a las Sociedades Laborales 2010.

Dichos Premios pretenden distinguir, con carácter anual, la labor de las sociedades laborales andaluzas, personas e instituciones que más hayan destacado en la defensa y práctica de los principios y valores del movimiento de las sociedades laborales.

Modalidades

Éstos premiarán en sus distintas modalidades a la "Sociedad Laboral más innovadora", la "Sociedad Laboral emprendedora", la "Mejor Sociedad Laboral de Mujeres", la "Mejor labor de divulgación de los valores de las empresas participadas" (medios de comunicación), el "Apoyo y difusión de las sociedades laborales" (entidades/instituciones) y la "Defensa del movimiento de las sociedades laborales andaluzas" (personas).

Las candidaturas a cualquiera de las modalidades que integran los "Premios Sociedades Laborales de Andalucía 2010" en su octava edición, deberán ser propuestas a la Comisión Ejecutiva de FEANSAL, por los representantes y miembros de la propia Federación. El plazo para presentar la documentación expirará el día 30 de abril de 2010. La valoración de las propuestas se hará en la comisión ejecutiva de FEANSAL prevista para el 19 de mayo de 2010. La entrega de los Premios se llevará a cabo, como viene siendo habitual, en la celebración de la Asamblea de FEANSAL el 18 de junio de 2010.

FEANSAL fortalece sus lazos de colaboración con las administraciones locales

Durante el pasado año, FEANSAL firmó un total de quince convenios con distintas administraciones locales. Con estos convenios, la Federación andaluza pretende fortalecer el tejido económico de la localidad en la que se firma, la creación de empresas de Economía Social, especialmente la creación de la figura empresarial de las sociedades laborales, y el fomento de la cultura emprendedora.

Aliados naturales

El Presidente de FEANSAL, Ramón Moreno, ha destacado la necesidad de la Federación de trabajar con los ayuntamientos, sus "aliados naturales", porque son quienes mejor conocen las necesidades formativas y de otra índole de cada municipio, así como a los emprendedores. Además, ha añadido que el empleo generado por las sociedades laborales "es un empleo respon-

sable, que no se va a trasladar a otro lugar porque las empresas laborales son fieles al entorno y propician la cohesión social de los territorios".

Características de las laborales

Las empresas de economía social, y especialmente las sociedades laborales, tienen una presencia significativa en el ámbito local andaluz y deparan un enfoque innovador al desarrollo local. Éstas amplían la estructura de la economía local y del mercado laboral porque responden a nuevas necesidades y producen bienes y servicios diferentes; persiguen varios objetivos a la vez y cuentan con una estrategia multidimensional de desarrollo.

La Economía Social es un sector clave para la creación de empleo estable y de calidad, que, a la vez, satisface las nuevas necesidades sociales y locales.



Uno de los convenios firmados en el último semestre de 2009 con el Ayuntamiento de Villanueva

Asistencia Geriátrica Vega San Juan ofrece una atención integral y trato personalizado tanto a mayores como a familiares

El futuro más inmediato de esta sociedad laboral jienense es la apertura de un nuevo centro como residencia de mayores en la localidad a la espera de la firma entre la empresa, el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. Esto generará una mayor calidad de vida para los ancianos, así como mayor empleo estable en la zona.

Redacción

La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una cierta población en un cierto periodo de tiempo. Ésta se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las guerras, ect. y en la actualidad, gracias a los avances que se han ido experimentando se ha evolucionado con respecto a ello y la media en España suele rondar los 80 años.

Oportunidad

Esta situación ha derivado en la existencia, antes impensable, de los centros de día o de las residencias de ancianos. Muchas localidades, especialmente en los ámbitos rurales, han creado estas unidades para la asistencia de las personas mayores.

El proyecto empresarial de estos emprendedores se generó a partir de esta necesidad que observaron en su ámbito. Asistencia

Geriatrica Vega San Juan se constituyó como sociedad laboral y ofrece una atención integral a todos sus usuarios y familias abarcando todos los campos y facilitando la atención en el domicilio. Tal y como nos explica una de las socias, Pepa Lara, "nosotros somos los encargados de gestionar incluso la administración de medicamentos".

Cooperación empresarial

En la zona, concretamente en Alcalá la Real, existe otra sociedad laboral que trabaja en el mismo sector y que, como explica Lara, "no existe competencia entre nosotros porque entendemos que es mucho más práctico compenetrarnos y crear lazos de cooperación entre ambas empresas".

La Responsabilidad Social es un tema muy presente en la empresa. "Partimos del reciclado para cuidar nuestro preciado medio ambiente, y continuamos con líneas de formación a nuestros trabajadores ofertándoles

cuantos cursos de interés salen en el mercado y sobre todo, y quizás por el hecho de ser la mayoría de las socias mujeres, facilitamos la conciliación de la vida laboral y familiar según la demanda de los empleados", comenta Pepa Lara.

Para Asistencia Geriátrica Vega San Juan la crisis ha afectado con menor virulencia, según sus propios responsables. Sin embargo, comentan que, para ellos, es bastante complicado encontrar líneas de financiación. En cuanto a la Ley de Dependencia explican que la prestación al cuidador se está convirtiendo en algo normal y no en una excepción, y por ello, "encontramos un panorama actual de muy difícil salida para los centros". Ante esta situación, Asistencia Geriátrica destaca por su trato personalizado tanto con el usuario como con la familia. "Al vivir en una zona rural todos nos conocemos y es más fácil llegar a ellos y trabajar en la misma línea", apunta Lara.

Ficha técnica

Asistencia Geriátrica Vega San Juan S.L.L

C/ Severo Ochoa, 75.
23670 Castillo de Locubin (Jaén)

Tlfn: 953 59 02 28
Email: agevesa@yahoo.es

Número de trabajadores: 9
Número de socios
trabajadores: 3

Contacto: Pepa Lara Sánchez

PRODUCCIÓN DE EVENTOS
CONGRESOS Y CONVENCIONES
PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS
EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN
VIDEOS CORPORATIVOS
SPOT PUBLICITARIOS
PANTALLA LEDS
ALQUILER DE CÁMARAS

Malabares s.l.l
Servicios Integrales para la Producción Audiovisual
C/BRÚJULA 3 NAVE 2 41927
MAIRENA DEL ALJARAFE
T. 955 602 396

MALABARES, EMPRESA
ESPECIALIZADA EN LA
PRODUCCIÓN, GESTIÓN
DE EQUIPOS AUDIOVISUALES
Y ORGANIZACIÓN DE ACTOS
Y EVENTOS





Plan de Formación para activos y desempleados

La Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales pone a disposición de los trabajadores y trabajadoras de la Economía Social y desempleados un amplio Plan Formativo para mejorar la competitividad profesional.

Activos

Gerente de Empresas de Economía Social
Almería; Cádiz; Córdoba; Huelva; Jaén; Málaga; Sevilla

Gestión Básica de Sociedades Laborales
Almería; Cádiz; Córdoba; Huelva; Jaén; Málaga; Sevilla

Manipulador de productos fitosanitarios
Almería; Cádiz; Córdoba; Huelva; Jaén; Sevilla

Informática de gestión
Granada; Huelva; Málaga; Sevilla

Prevención de riesgos laborales
Almería; Granada; Málaga; Sevilla

Podador de olivos
Jaén

Inglés Gestion Comercial
Almería; Granada; Huelva

Técnico en Software Ofimático
Almería; Cádiz; Córdoba; Granada; Jaén; Málaga; Sevilla

Informática de usuario
Almería; Córdoba; Granada; Huelva; Jaén; Málaga; Sevilla

Auxiliar de enfermería geriátrica
Almería; Córdoba

Secretariado de Dirección
Cádiz; Huelva; Sevilla

Gerente de Empresas de Economía Social
Jaén

Administrativo polivalente para pymes
Málaga

Experto en gestión de salarios y seguros sociales
Sevilla

Formador ocupacional
Sevilla

Desempleados

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales
Avda. Hytasa. Plaza Alegre, 41. 41006. Sevilla
Tel. 955 112 425- Fax: 902 946 054
www.feansal.es
fpo.innovacion@feansal.es